

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Teoría en Antropología Social

Unidad académica: Instituto de Antropología

Carrera: Licenciatura en Ciencias Antropológicas.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Licenciatura en Ciencias Antropológicas

- Formación específica I – Antropología social

Duración: Semestral

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): SI

Requerimiento de créditos previos acorde a las unidades curriculares del área de formación específica 1 de Antropología Social

Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados: Se recomienda muy enfáticamente haber cursado: Introducción a la antropología; Teoría antropológica

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Juan Scuro	Instituto de Antropología	Departamento de Antropología Social

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Juan Scuro	Instituto de Antropología	Departamento de Antropología Social
Docente	Ayudante	Martina García	Instituto de Antropología	Departamento de Antropología Social

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	64
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	80
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	36
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	0
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		180
Créditos		12

Objetivos

Que los y las estudiantes:

- Conozcan las principales corrientes teóricas de la antropología, en su desarrollo y actualidad.
- Obtengan elementos teórico-analíticos para abordar los principales desafíos de la antropología del siglo XXI.
- Desarrollen un pensamiento crítico.

Contenidos

- 1.Alteridad y teoría antropológica. *Etnografía y teoría.
- 2.Estructura y agencia.*El lugar de la teoría de la práctica y sus derivas.
- 3.De la interpretación de la cultura a la antropología como crítica cultural.*La crisis de la representación.
- 4.Antropología relacional y el giro ontológico.*Los etnocentrismos: género, individuo, naturaleza/cultura.
- 5.Antropología más allá de lo humano.*Antropología multiespecie

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

Se trata de un curso enteramente presencial que requiere la lectura obligatorio de los textos indicados para cada encuentro. Se espera la participación activa de los/as estudiantes en la interpretación de los textos. Además, se realizarán actividades individuales y grupales que requerirán tiempo fuera del aula para su preparación.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en

situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 2: Aprobación por evaluación final obligatoria (examen, monografía, ensayo final, etc)

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

El curso se aprueba mediante un examen reglamentario.

Para ganar el curso y obtener el derecho a rendir el examen se debe obtener una calificación de aceptable, la cual se obtiene con: Asistencia al 75% de las clases; Participación activa en las dinámicas de clase; Realización de tareas individuales y grupales.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Citro, S. y Gómez, M. 2013. Perspectivismo, fenomenología y etnografías poscoloniales: intervenciones en un diálogo sobre las corporalidades. <i>Espacio Amerindio</i> , v. 7, n.1 pp 253-286
De la Cadena, M. 2020. Cosmopolítica indígena en los Andes: reflexiones conceptuales más allá de la política. <i>Tabula Rasa</i> (33):273-311.
Descola, P. 2012. Más allá de naturaleza y cultura. Buenos Aires: Amorrortu.
Marcus, G y Fischer M. 2000. La antropología como crítica cultural. Bs.As.: Amorrortu
Ortner, S. 2016. Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia. Bs.As.:UNSAM.
Ramos, A.R. 2017. Por una crítica indígena de la razón antropológica. <i>Anales de antropología</i> . 52(1), 59–66.
Sahlins, M. 2006. Cultura y razón práctica. Barcelona: Gedisa
Strathern, M. 2023. El género del don. México: CIESAS
Tsing, A. 2023. Los hongos del fin del mundo. Bs.As.: Caja Negra
Viveiros de Castro, E. 2013. A inconstancia da alma selvagem. Cosacnaify.

Año 2026